Verificación de documentos con código QR

Puede realizar la validación del documento como Constancia de Tarjeta Profesional, Resolución de Autorización o Certificado de Antecedentes Profesionales, que contenga un código QR, seleccionando una de las siguientes opciones:

- Formulario: ingrese el No. de documento de identidad y utilice el código de caracteres que encuentra en el documento
- Escanear: utilice una cámara para escanear el código QR que encuentra en el documento

Documento encontrado; asegúrese de que los datos coincidan con el original.

Buscar otro documento

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **NIKOLLE DANIELA NIÑO ACOSTA**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **1007375240** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 263697 expedida el 04/04/23, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 10 de noviembre de 2026.